

NUERO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—VIERNES 20 DE FEBRERO DE 1903.—NUM. 3.179.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2º. No se devuelven los originales.

Comunicados á real linea. Anuncios fijos: precio conversación.

CAFÉ SUIZO

Se traspasa este establecimiento.—Informarán en el mismo.

Se alquila desde el día 1º de Abril la casa situada en la Plaza de la Constitución núm. 13, en la que hoy se halla establecido el Café Suizo.

Para tratar, acerca del precio y condiciones con D. Manuel María Albarán.

COMPETENCIA

A pesar de los esfuerzos hechos por el padre Lobat en favor del chocolate, el té y el café obtuvieron en Europa la preferencia por mucho tiempo.

Durante el siglo XVII, las tres sustancias tuvieron ardientes partidarios y furibundos detractores, como lo demuestra la multitud de folletos publicados en aquella época.

Ultimamente, la política tomó parte en la contienda, y todos los defensores del té fueron tildados en Francia de amigos del Príncipe de Orange, en tanto que la Teología disputaba con calor si tales bebidas quebrantaban ó no el ayuno.

Poco tiempo después, los europeos aprendieron de los indios el uso del tabaco, y las afirmaciones de los marinos en pro de las excelencias de esta planta que según ellos producía agradables y extrañas sensaciones, hallaron eco en las costas trasmitiéndose a los pueblos del interior, y ya no se conformaron con hacer humo, pues aquellas hojas de un sabor acre se mascaron y se aspiraron por la nariz convertidas en polvo.

Si Walter Raleigh generalizó el uso del tabaco en Inglaterra; Juan Nicet lo dió á conocer á Catalina de Médicis; el Cardenal Santa Cruz lo introdujo en Italia, y ya en 1674, el fisco francés acordó el monopolio de este artículo adquiriendo Duplanter en 1699 el derecho exclusivo de venderlo en toda Francia, previo el pago de 150 mil francos anuales.

Discutían los médicos las condiciones buenas y malas de la nueva sustancia; tomaron parte los moralistas y los físicos en tan animadas controversias, y á pesar de las hipérbolicas alabanzas de sus patrocinadores, los que pensaban de un modo distinto, lograron que los gobiernos prohibieran su uso en Francia y en Roma, fundándose la Santa Sede para impedir tal decreto, en que los eclesiásticos se manchaban la cara y las ropas.

Estas medidas contribuyeron poderosamente á dar carta de naturaleza al tabaco en nuestras costumbres; y los alemanes primero, y los franceses después fumaron y mascaron sin tregua, y los demás países, obedeciendo á ese espíritu de imitación herente á la condición humana, siguieron las huellas de los pueblos citados, y á pesar de que

las polémicas no han cesado aún, el té, el café, el chocolate y el tabaco ejercen entre nosotros su indisputable soberanía.

Cuando Colón vió en Cuba por primera vez fumar á los salvajes, ¿cómo se habrá de imaginar que la mayor de las extravagancias constituiría con el tiempo una de las rentas más pingües del Estado?

José de SOLAS.

Del extranjero.

Lisboa 19.

Monedero falso.

En Oporto ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa de níquel de 100 reis. Los dueños de la casa están detenidos como autores de la falsificación.

Lisboa 19.

De política.

En la Cámara de diputados, el Sr. Mattoso ha pedido con insistencia la dimisión del Ministro de Hacienda. Este ha protestado de las acusaciones que se le hacían.

Creese inevitable la crisis, aun cuando el Gobierno aparenta tranquilidad.

Lisboa 19.

Mendigo millonario.

La policía ha detenido á un mendigo llamado Manuel José de Lluna, que pedía limosna y tenía consigo acciones del Banco y títulos de varias compañías por valor de varios millones.

Carta de Cuba.

Patriotismo a sueldo.

Cada día más visible, cada día más grande, ya nadie lo ignora. Es un patriotismo singular, único, que demuestra bien á las claras el realismo y la ambición de ciertas más caras con traje de patriota, que á guñapós de Carnaval ha venido á parar el más hermoso de los amores, el amor á la Patria.

Todo ello parece lógica consecuencia del *peca o origina*, el turbio triunfo de la Revolución; de aquella victoria ficticia, cuya epopeya solo á poetas ilusos puede inspirar, han nacido frutos ficticios también, que lejos de fomentar la vida del país, merman su pasada importancia, sumergiéndolo en un abismo de sombras, del que no es fácil salga jamás por su propio impulso.

Políticos incapacitados; Gobierno sin un átomo de sentido común; periodistas ambiciosos, que hacen resaltar las faltas de aquél por la insana esperanza de sustituirle; y por último, populacho neutral á toda idea de regeneración, y amante sólo de cantar, acompañado de bombo y guaya, himnos de triunfo y guagiras con seguridad. A esto, ó mejor dicho, de esto se compone la República Cubana.

¿Quieren ustedes saber lo que opinan los que como bravos pelearon en defensa de la verdadera libertad, sobre el actual estado de la nación más joven? Pues lean la adjunta car-

ta que acabo de recibir del valiente general revolucionario Quintín Banderas, y la que reproduczo íntegra á fin de no mermar el curioso jugo que destila.

“Sr. José ESCOFET.

Muy respetable señor: sabedor de que se encuentra en esta capital, me apresuro á saludarle, molestándole á la vez, para que por su conducto haga por que llegue á aquellos periódicos españoles donde usted colabora, la expresión sincera de admiración y respeto que profeso á la prensa de esta culta e histórica nación, digna de mi predilección y cariño; y donde Vd. lo juzgue conveniente dén publicidad á las cuartillas, mal hilvanadas, que le adjunto.

“Anticipándole las gracias soy de Vd. su s. s. QUINTÍN BANDERAS, General de División del Ejército Libertador Cubano.

s/c, Revillagigedo. 115.

Habana 20 Enero 1903.”

Mis impresiones.

Las agitadas olas de odios y apasionamientos que tras sí deja toda guerra encarnizada, habida entre padres e hijos, ó entre hermanos, como la que hubo entre España y la hoy pobre Cuba, distancian por completo la concordia que debe existir entre los hombres.

Muchos en distintas ocasiones, se han extrañado y hasta censurado mi franca amistad con los nobles vástagos de la tradicional patria de Pelayo; mas sin duda es causa de ignorar que cuando muy niño desembarqué en Santander en cuya hermosa ciudad me aljé en casa del honrado comercial D. Antonio López de Loriga, á quien, junto con D. José R. Gil, debí la escasa ilustración que poseo; pues ellos fueron protectores desinteresados y amigos consejeros que jamás podré olvidar.

Esto, unido á haber sido siempre socorrido por españoles, más caritativos y consecuentes conmigo que mis propios paisanos, ha contribuido á estrechar más y más la cordial conducta que con los peninsulares siempre he observado. A ellos lo debo todo: ayer, á raíz de la guerra, favores de Paulino Antón, catalán que hizo por mí lo que no me rezó, y hoy el pan que comemos yo y toda mi familia, producto de la expléndida retribución por mis modestos trabajos, en casa de los oponentes industriales Crusellas Hermano y Compañía, donde tuve que colocarme por no tener el Gobierno cubano un mal destino para mí.

Habiendo en cierta ocasión solicitado, por única vez, el destino mencionado al Presidente Estrada Palma, el cual demuestra no ser cubano, ni haber heredado una sola gota de la generosa y noble sangre española, tuvo el incalificable atrevimiento dicho señor de ofrecermelo por toda recompensa á mis sacrificios de medio siglo en bien de la Libertad, un billete de CINCO DUROS

gob. que cobran son los patriotas, aunque su patriotismo sea empujar la patria hacia la ruina; para mañana, cuando se esperase la renuncia de sus destinos, censor á golpes de bombo á los que no hacen otra cosa que imitar lo que ellos hicieron.

Comparése esto con lo que han hecho por mí los nobles hijos de España, y verán los que critican el

afecto que por aquellos siento, si estoy ó no en razón.

Para terminar, hago saber á todos aquellos que ignoren los abominables chanchullos y asquerosas ambiciones del Gobierno actual, que soy su primer enemigo, puesto que mi amor á la Patria se siente herido al ver á lo que han venido á parar mis ilusiones, y las de otros valientes que inconscientes vendieron sus vidas por la ruina del país.

La política del incapacitado Gobierno de Estrada Palma, sobre ser una política torpe, está llena de favoritismos á nuestros enemigos los sajones; lo cual perjudica notablemente las sanas y nobles costumbres de la raza hispana.

Mi afecto á los españoles será siempre grande, pues si aleé mi espada fué contra un imperio, jamás contra los que nacieron en la patria inmortal que tantos héroes dio al mundo.

Siempre estaré en contra de todo Gobierno que pretenda eclipsar nuestra procedencia ibérica, como defendré la concordia más estrecha que debe existir entre españoles y cubanos para bien de la Libertad y del Progreso,

Comentar no pretendo la epístola y colo con que el bravo general me ha favorecido, confiando en mí para la publicidad de su artículo en un periódico de España; sobre no tener un pero cuanto dice el ex-insurrecto, no soy yo el más autorizado para criticarle, aun en caso de merecerlo.

Mi propósito ha sido, al par que complacer á Banderas, demostrar á los lectores del Nuevo Diario la opinión de un verdadero amante de Cuba libre sobre el actual Gobierno cubano.

Con cuatro palabras lo dice todo: “La política del Gobierno de Estrada Palma, sobre ser una política torpe, está llena de favoritismos...”

Y un poco mas arriba: “...los que ignoran los abominables chanchullos y asquerosas ambiciones del Gobierno actual...”

Puede que la pasión haga hablar con tal energía á Banderas, puesto que es acárrimo partidario del que fué el otro candidato de la jefatura del Gobierno, D. Bartolomé Masó, pero así y todo conste que no extrema el rigor ni son hiperbólicos sus temas.

De todo se desprende lo que ya he dicho en otras ocasiones; que el patriotismo verdadero, salvo rarísimas excepciones, no existe en Cuba, y si solo el afán del lucro y la *delice fariente*, la idea de enriquecerse sin hacer nada; ideal digno de Panza, el de las *islas* ó de su *ruta*; si no es pecado llamar ideal al rudo instinto del más humilde de los animales.

Gobernantes al fin, los que cobran son los patriotas, aunque su patriotismo sea empujar la patria hacia la ruina; para mañana, cuando se esperase la renuncia de sus destinos, censor á golpes de bombo á los que no hacen otra cosa que imitar lo que ellos hicieron.

Quintín Banderas ha demostrado

ningún género. Cree que la patria no marcha por buen camino, como lo creí ayer, y como lo creerá mañana, pues por lo cabezudo es digno de haber nacido en Rieles, y ande, ó no equivocado, él obra con la fe de patriota, lo cual es muy digno.

También es justo batir palmas á los opulentos fabricantes Crusellas, ya que, á pesar de ser españoles, aman á aquellos que por la libertad de Cuba lucharon, cuando huérfanos de toda protección, por parte de los que deben dárselfa, huyen despavoridos ante los primeros desengaños.

Hace pocos meses me dijo un ex-cabecilla: “Nuestros disparos abrieron grietas en la bandera de las fajas rojas y guadaña,” Pocos días después me decía con voz temblorosa: “La bandera española se ríe, se ríe por aquellas grietas que abrieron nuestros disparos; se ríe de nuestro patriotismo.” Se había enterado del ingreso del general Banderas en la casa de Cruselles Hermano y Compañía.

Bueno es hacer públicos esos gratos parentescos del pasado fracaso.

José ESCOFET.

Habana 28 Enero 1903.

Vedados de caza.

Para los efectos de la ley han sido acotadas las dehesas siguientes: en el término municipal de Puebla de la Reina, las denominadas “Merigüiles”, “Dehesilla”, “Dos Miraderas” y “Megicolas, y en el de Palomas “Arenales” y “Zambranas, propiedad todas de D. Pedro Bacros Barquiero.

Marco Polo en el Catay

ó imperio del Sol naciente.

Marco Polo, que nació en Venecia el año 1256, es célebre como navegante.

Refieren que en uno de sus viajes, que partió de Alejandría de Egipto, con rumbo á India, una tempestad le hizo abordar á una fertilísima isla (Ceilán) en donde los indígenas los recibieron muy bien, llenándolos de obsequios y decían que según la tradición que ellos tenían, allí habían vivido nuestros primeros padres; antes de arrojarlos el Creador del Paraíso terrenal, lo que no sería extraño atendida la fertilidad de la isla, pues no puede darse vegetación más exuberante ni clima más dulce.

Habiendo mejorado el tiempo, siguieron la navegación hasta Calicut, (Calcuta hoy) en el Indostán.

Allí comerciaron con los tegidos y quincallas que llevaban, vendiendo y cambiando por dinero y ricas telas de algodón y seda, fabricadas por los naturales.

Informado por éstos de que al Norte existía un gran país llamado Catai, excitado por las maravillas que le contaron, allá se encaminó sin dación en su barco, y tres meses después de su salida del puerto daba vista á tierra, que debía ser la que él buscaba, por ciertas señales que observó que venían bien con los informes que tenía, y en consecuencia

trató de hallar un puerto adonde poder fondear, que no tardó en encontrar y el cual era Canton, que ya entonces tenía importancia comercial, notándose inusitado movimiento de barcos, de variedad infinita en construcción y porte, y cuya población era numerosa, pues hasta en la bahía habitaban en barcos viejos no escaso número, lo mismo que hoy sucede.

Merced á su gran inteligencia, no tardó mucho Marco Polo en hacerse entender de los naturales, y excitada su curiosidad, se dispuso á emprender una excursión por el interior del país, sin reparar en los peligros á que se exponía y llegó á la capital de aquel vasto imperio, que era como hoy Peckin, atreviéndose á pedir audiencia al Hijo del Cielo, que así llamaban y siguen llamando á su emperador los Chinos y que entonces era el célebre Chitsu, bondadoso e ilustrado, que acogió á Polo, como éste jamás pudo imaginarse de bien y cual otro José llegó á ser el amigo y consejero del Soberano; le hizo Gobernador de una de sus más dilatadas y ricas provincias y le confió el cuidado de su hija, pedida para esposa de su hijo por un rey poderoso del Asia, hasta ponerla en poder de éste, lo que no pudo tener lugar por haber muerto el príncipe al cabo de seis meses de un penoso viaje, á causa de grandes tempestades en el mar, teniendo que regresar con la princesa, que volvió á poder de su padre el emperador; al cual Polo, rogó le concediera licencia para irse á su país, que muy á pesar suyo le concedió al Soberano y Polo tuvo la satisfacción de abrazar á su familia después de veinte años de ausencia.

La vida sedentaria que llevaba Polo en casa de sus padres no era de su agrado y resolvió volver al Catay, siguiéndole su hermano Nicolás, siendo recibidos con júbilo por el Emperador, que les dió destinos en la Corte y les confió misiones delicadas que supieron desempeñar muy á satisfacción del Soberano.

La muerte de Chitsu, acaecida en 1286, determinó á los hermanos Polo á dejar el país y regresar á su patria, porque no contaban con la protección del nuevo Emperador, y, previas las transformaciones de convertirse en mendigos para no ser despojados de sus riquezas, que consistían en piedras preciosas, que supieron colocar entre las costuras de sus harapos, se encaminaron á su país, llegando felizmente y sin ningún contratiempo á su casa de Venecia, en donde los parientes (ya habían muerto sus padres) al verlos en tal estado les volvieron la espalda sin hacerles caso alguno, pero los hermanos Polo, á pesar de su talento, no pudieron perdonar la afrenta y juraron vengarse, lo que no les fué difícil hallándose en una ciudad donde nada faltaba para complacer al más exigente, e idearon dar una comida, á la que invitaron á todos aquellos que les hubieron despreciado, mudándose de traje á cada nuevo manjar que servían á la mesa, y como fueron doce, éstos fueron los trajes que se mudaron los dos hermanos, á cual más valiosos y y todos ellos diferentes, comprendiendo los parientes el objeto que llevaban los Polos al exhibir sus riquezas y quedando corridos de vergüenza.

Marco Polo escribió sus viajes al Catay y también dice que no lejos de aquel país existía otro llamado Cypango, que no es otro que el que hoy se llama Japón.

De uno y otro dice maravillas,

que al principio se creyeron fabulosas, pero más tarde y á consecuencia de haber penetrado algunos misioneros y viajeros pudo adquirirse seguridad de su certeza y así debió pensarlo Cristóbal Colón, cuando de tal modo, como sabemos, arraigó en su mente la gran idea de comunicar con aquellos países por el Occidente en vez del Oriente y que encontrase en su camino un nuevo mundo. ¡Honor perpétuo al insigne y valeroso navegante!

NICOLÁS DE LA RIVA.

Barainca é hijo.
DENTISTAS
Moreno Nieto, 10, pral.

TRIBUNALES

Audiencia Provincial.

Tres juicios orales se celebraron ayer en la Audiencia de esta capital; dos ante la Sección primera presididos por el Sr. García Martín y uno ante la segunda, que preside el señor Fernández.

El primero que tuvo lugar en la Sección primera fué para juzgar á José Díaz Vázquez, procesado por el delito de disparo y lesiones, causadas á su vecino de Fuentes de León el día 11 de Agosto de 1901.

Tanto el Fiscal Sr. Vera, como el acusador privado Sr. Zugasti, sostuvieron sus conclusiones conformes con la forma en que dejamos relatado el hecho, apreciando en favor del procesado la atenuante 6.^a del artículo 7.^a ó sea la embriaguez; no habital.

El letrado defensor, Sr. Abarrátegui (D. Fernando) modificó las suyas que eran de conformidad con las anteriores, en el sentido de que se condenara por la Sala el disparo, por cuyo motivo se instruyó este proceso absolviendo en este caso al procesado y de no entenderlo así el Tribunal, que se estimasen los hechos como constitutivos de disparo por imprudencia, castigado por el código con la pena de un mes y un día de arresto.

Después de los informes, se declaró concluso el juicio para sentencia.

En segundo término, vióse en la Sección primera una causa por lesiones en la que actuaron de Fiscal el Sr. Vera y de Abogado defensor el Sr. Zugasti quienes mantuvieron ante el Tribunal sus conclusiones provisionales.

En el que se celebró en la Sección segunda aparecían como procesados, por hurto de caballería, realizado en la noche del 29 de Mayo de 1901, en el pueblo de Navalvillar de Pela, Juan Pachón y Antonio García Avellano, á quienes defendían, respectivamente, los Sres. Abarrátegui, (don Fernando) y Díaz Ambrona.

En este juicio informó por primera vez el Fiscal de la Audiencia, quien después de saludar al Tribunal y al Colegio de Abogados, analizó las pruebas y relató los hechos, concluyendo por solicitar del Tribunal un fallo condenatorio.

El Sr. Abarrátegui, después de corresponder al saludo del Fiscal y de felicitarse por poder darle la bienvenida no sólo en su nombre sino en el del Colegio de Abogados, al que por un azar representaba en el momento, se lamentó de que el Sr. Mifret, al llevar por vez primera en aquella casa la voz de la justicia, lo hiciera para acusar á su representante, contra el que sólo aparecían indicios que en modo alguno podían servir de base á otra cosa que no fuera una sentencia absolutoria, como, en armonía con sus conclusiones provisionales, mandaba de la Sala.

El Sr. Ambrona, que así mismo empezó saludando al Ministerio fiscal, trató de demostrar y demostró palpablemente que su defendido no podía considerarse mas que como encubridor, pues así se desprendía de los datos sumariales y de las pruebas practicadas.

El juicio quedó para sentencia.

Noticias Generales

Ayer llegó á esta capital el Administrador de la Agencia Almodóbar, de Madrid, nuestro estimado amigo D. Francisco Boto.

Por falta de presentación del interesado, se ha declarado nuevamente vacante la plaza de Médico titular de Valencia del Mombuey, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

El candidato ministerial por el distrito de Mérida D. Valentín Suárez Quintero muéstrase muy satisfecho de las noticias que á diario recibe de los pueblos del distrito. Sus impresiones son excellentes y espera hacer el día de la elección una brillante campaña.

Esta vacante la plaza de Recaudador de Hacienda de la zona de Herrera del Duque para cuyo desempeño se exige una fianza de 45.600 pesetas. El premio de recaudación señalado á dicha zona es el 4 por 100.

La zona comprende los pueblos de Casas de Don Pedro, Castiblanco, Fuenlabrada de los Montes, Garbuela, Helechosa, Herreras del Duque, Siruela, Talarrubias, Tamurejo, Valdecaballeros y Villarta de los Montes.

Efectivamente, es un secreto por el cual se tiene privilegio por 20 años por el tueste del café marca de "La Estrella", Muñoz Torrero 13 y 15 lo venden torrefacto.

Hoy se verificará en la Delegación de Hacienda de esta provincia la subasta para la impresión del Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales con arreglo á las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en aquellas oficinas.

El dia primero de Marzo próximo se celebrará en Don Benito la Junta general ordinaria de accionistas de la Central eléctrica de Don Benito y Villanueva de la Serena.

Del 1 al 15 de Marzo quedará establecida en Badajoz la parada de caballos sementales del Estado, según la distribución aprobada por el Ministerio de la Guerra.

Don Manuel Blanco, vecine de Cabeza la Vaca, ha ampliado á veinticuatro pertenencias su registro minero titulado "San Martín", del término de dicho pueblo.

Edición de ayer.

Hoy regresará de Madrid los señores D. Manuel y D. Arcadio Albarán.

Continúa mejorando de su dolencia el Sr. D. Luis González Chacón.

Lo celebramos.

En el Casino de la calle de Moreno Nieto se están haciendo los preparativos para los próximos bailes de Carnaval.

La instalación de la luz eléctrica en la sala de baile resultará muy vista.

La fiesta infantil se verificará en la tarde del lunes.

Se halla enferma de algún cuidado la señora de nuestro amigo don Pedro Navarrete y Rino.

Deseamos que recobre pronto la salud.

El Juzgado tuvo que ordenar anoche la apertura de una casa de la calle de Bravo Murillo en la que habitaba sola una mujer y había sospechas de que le hubiera ocurrido algo extraordinario. Así era; la infeliz se hallaba en la cama presa de un ataque por cuyo motivo permanecía cerrada la puerta de la casa.

Nuestros lectores que padecen de la GARGANTA, TOS Y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buen resultado y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

LA CUBANA

Los cafés de esta casa son los más superiores, los únicos que llevan mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico y los que han obtenido medallas de oro en la Exposición de París, donde fueron reconocidos como los mejores entre todos.

Estos riquísimos cafés tostados, se sirven en elegantes botes litografiados propios para dicho artículo. Los tamaños de estos botes son de un kilo, de 500 gramos y de 250, peso neto, y cada uno de ellos lleva dentro una preciosa fosforera litográfica da con el anuncio de la casa.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cántula doble 3.50 pesos.

Sto. Domingo, 39.—Loc. J. de Miguel.

El Té Purgante de Chambard
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfiese de las falsificaciones y rebusque esta caja que no se encuentra revestida de la marca de fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1^{er} la Caja.

NOTAS MILITARES

Los reclutas.

La próxima incorporación tendrá lugar con respecto á esta provincia del siguiente modo:

Los de Zafra servirán en el regimiento de Castilla; los de Cáceres en el de Gravelinas; y los de Badajoz en el regimiento de Asturias; esto con respecto á infantería.

En caballería, los reclutas de Zafra servirán en el regimiento de la Reina; y los de Sevilla, en el de Villarrebledo.

En artillería, los de Zafra al 4.^º montado y los de Badajoz al 5.^º

Servicio de la plaza para hoy

Parada y principal.—Castilla.

Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Vicente Ambal.

Imaginaria.—Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Manuel Romera.

Hospital y provisión.—Tercer Capitán de Castilla.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guardia.

El General Gobernador, Serrano.



Madrid 18-18-18.

COTIZACIÓN DE HOY

FONDES.	Precio	Alza	Baja
4% perpetuo interior	78'00	0'40	"
Id. pequeños	77'50	"	"
Id. fin de mes. Cambio medio	77'90	0'35	"
5% amortizable	97'50	0'40	"
Id. pequeños	97'90	0'5	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	0'00	"	"
Id. al 4%	102'00	"	"
Banco de España	483'00	"	0'50
Banco Hispano Americano	0'00	"	"
Tabacos	424'50	0'50	"
CAMBIOS.			
París.—Francos	0'00	"	"
Londres.—Libras	0'00	"	"
Exterior español en	0'00	"	"
París	0'00	"	"

Sección Religiosa

20 de Febrero.

Feria VI.—Stos. León, Silvano y Elviro obs., Víctor y Nemesio mrs., y Pau-

la e Irene vgs.—La Misas y oficio divino son de San Marcelo p. y mr., con rito doble, y color encarnado.

Efeméride

En el expresado día del año 1842, se fundó en Madrid la escuela de ciegos.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve y media, a las diez Missa conventual y á las quince vísperas cantadas con matines y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario si toque de oraciones.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de cestumbre.

Descalzas.—Continua al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hermandad Santa con Su Divina Majestad de miniflor, Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

port
por
Telegrafo

Madrid 18-21'15.

La guerra de Marruecos.

Por telegramas oficiales se sabe que en la mitad del camino que conduce de Fez á Taza, se está librando un gran combate entre las tropas imperiales y las del Pretendiente.

Otras noticias de origen particular añaden que ambos ejércitos se bombardean.

Se han enviado á Fez 200 desertores del ejército del Sultán; van amarrados.

Se ha sometido al Sultán la tribu de Hyana dejando en rehenes 80 niños.

Madrid 18-21'40.

Consejo de Ministros.

Presidido por el Sr. Silvela se ha reunido el Consejo de Ministros, aprobándose un decreto del Ministerio de Estado estableciendo el régimen de nuestras posesiones del golfo de Guinea.

El Ministro de la Gobernación se ocupó extensamente de la cuestión electoral, exponiendo las reglas que cree convenientes

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.

CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general: Princesa, núm. 52, Barcelona.—Se solicita Delegado para esta provincia.

ARTICULOS DEL JAPON

Ricos juegos de té y café con elegantes estuches; bandejas, etagères, repisas, papeleras, armarios, oucups, portavasos, servilleteros, faroles, pantallas, portaretratos, ceniceros, jarrones, cajas para guantes, para puros, para joyas y cilletes.

BAZAR CAMERANO

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 2. MÉRIDA.

Mobiliarios completos, Baterías de cocinas, Estufas, Artículos de viaje, Joyería, Bronces y porcelanas de adorno. Alfombras, Mantas y Cortinajes.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 2. MÉRIDA.

contado.	Elegancia.	Ventas
NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS		
que		
LA AMUEBLADORA		
contado.		
Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.		
Camas de matrimonio con barra dorada desde 22 pesetas.		
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y sencillez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.		
LA AMUEBLADORA		
en		
JULIO MARTÍNEZ		
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7		
a plazo.	Economía.	Ventas al contado.

CAMPUS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Dr. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA,
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑAArboles frutales DE TODAS CLASES, los más superiores y nuevos que en España se conocen
ARBOLES MADERABLES, DE PASEO Y ADÓN. PLANTAS DE JARDINERIA

Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc., etc.

Todo cultivado con el mayor esmero y a precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores, hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

VIDES AMERICANAS (Porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y americano-americanos más acreditados que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.—Se practican los análisis de los terrenos gratis.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación.

Almendros Desmayos.—Clase muy productiva que resiste más que otra las heladas tardías.

Olivos Arbequines.—Producen el aceite más fino de Urgel.

Pera lendaria.—Excelente variedad de verano á propósito para la exportación en verde y para cominar.

Cereales de gran rendimiento.

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, a quien los pida.



FÁBRICA MODELO
de CERVEZA y HIELO "EL AGUILA,"
Sociedad anónima.—Capital: 3.000.000 de pesetas.

Calle del General Lacy.—MADRID.

Dirección telegráfica: "Aguila."

Los que deseen la representación de esta Sociedad en los principales pueblos de esta provincia, pueden dirigirse al Administrador-gerente, quien les facilitará toda clase de datos y el modelo de contrato.

DE SAÍN DE CARLOGS cura el dolor de estómago
los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento diarreas, ulceras del estómago, dispepsias y estertores instantáneos.
Pídase siempre Elixir de Saín de Carlos, único acreditado,
único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Existe
jase en las etiquetas la palabra "Saínalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Saínalix, 80 far-
macia, Madrid y Principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Onción segura del 98 por 100 de los enfermos
crónicos del estómago e instintivos, aunque lleven
veinticinco años de sufrimientos y no hayan en-
contrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda
a las digestiones sobre el apetito y tonifica.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos deDEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHOSustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS

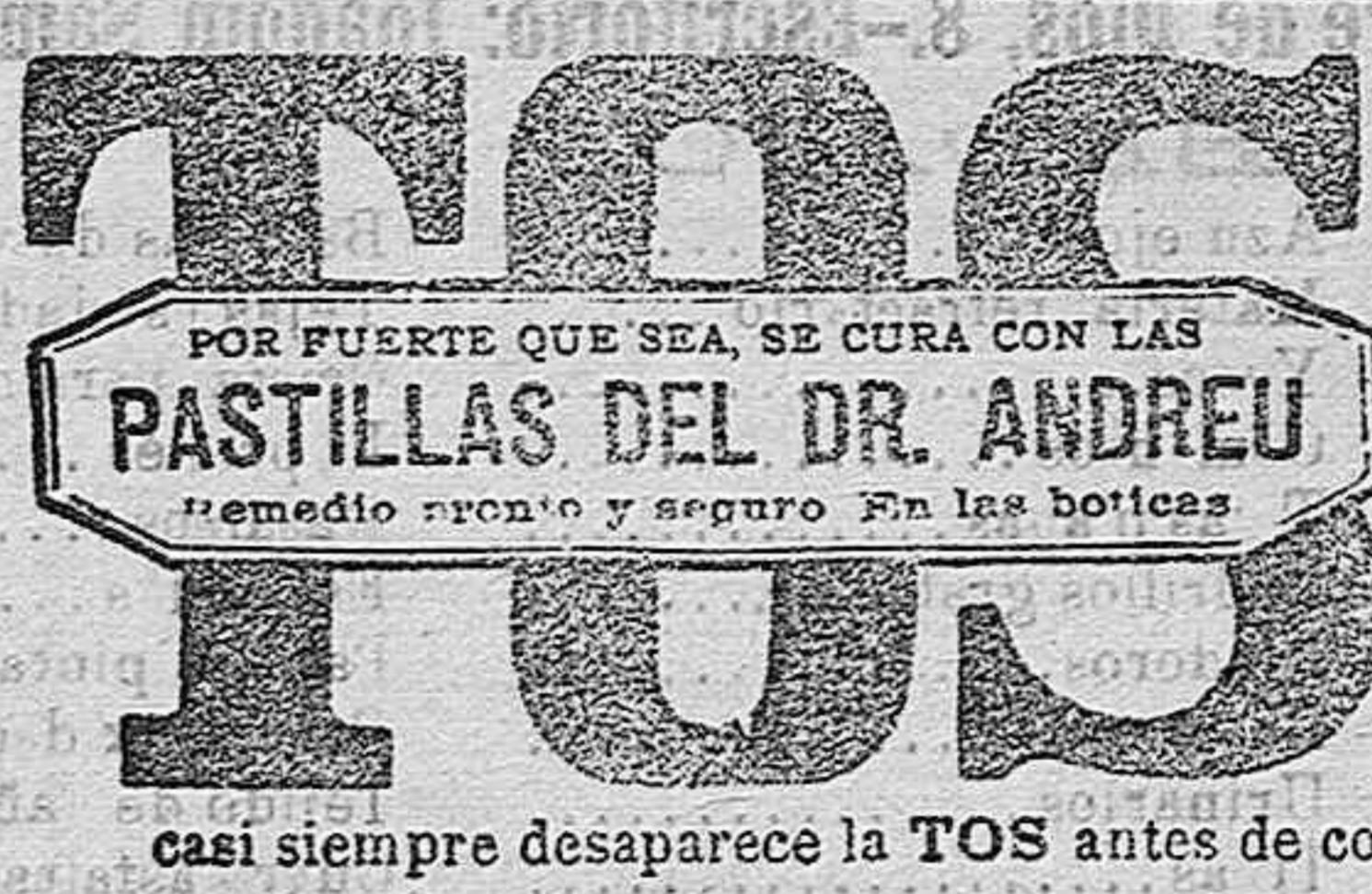
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA EMERITENSE

CENTRAL ELÉCTRICA

Se vende por no ser necesario el material de
vía y vagones sistema Decauville empleado en las
obras de su nueva fábrica de "El Berrocal."

Para tratar é informes, dirigirse á las oficinas,
Trajano, 8, Mérida.



PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro En las boticas

Ya sea la TOS cata-
rral ó de resfriado, se-
ca, nerviosa, ronca, fati-
gosa por fuerte y cró-
nica que sea, se cura
rá sealivio siempre con
estas PASTILLAS,
siendo sus efectos tan
seguros y rápidos que

casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio
de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que
prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un
alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

LA COLUMNA

DE TOMAS Y PATRICIO BERNARDO

18.—San Juan.—18.

Almacén de ferretería, cristal, loza, batería, molduras, cuadros y
cremónas de todas clases, gran surtido en camas de hierro y somieres metálicos.

Único depósito en esta plaza, de las aguas y sales naturales purgantes, de
Mediana de Aragón, sulfatadas-só las litínicas magnesianas.

IMPORTANTE!

En esta casa se expenden los Irrigadores de 2 litros con goma roja de primera, y juego de canula á dos usos, al precio de 3 pesetas.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU
PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables
artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranje-
ros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Infor-
mación local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.